

148198



MEMORIA      DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

A favor de

D.Francisco GARCIA CHANTRES, de nacionalidad española.

Residente en LERIDA.-Mayor, 58

p o r :

"ALMOHADILLA SOPORTE PARA ACONDICIONAMIENTO DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y GANADEROS".

-----



- La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de una almohadilla soporte para acondicionar frutas y productos hortícolas delicados y ganaderos, en los envases para su transporte y almacenamiento, evitando que se dañen.
- 5.-
- 10.- El objeto motivo del presente registro ha sido concebido para servir de almohadilla protectora de frutas y productos hortícolas delicados, como por ejemplo tomates, evitando que se dañen por golpeo o presionado, facilitando, al mismo tiempo, la superposición de capas dentro del envase.
- 15.- Sirve asimismo para lecho de los envases dedicados al transporte de pollitos y otras aves o animales para su recría, absorbiendo los excrementos u orines, con lo que se evita la humedad altamente perjudicial para estos animales. Cuando se emplea para las frutas ocurre lo mismo al desprenderse jugos por rotura o macado.
- 20.-
- 25.- LA aludida almohadilla está confeccionada con fibras filiformes obtenidas por procedimientos adecuados de materias vegetales, tales como madera y otros productos agrícolas, cuyas fibras convenientemente agrupadas permiten la formación del soporte en espesores y dimensiones variables, con la particularidad de que las fibras quedan sujetadas por unos cosidos en forma de cadeneta practicados en sentido transversal con respecto a la posición de las fibras, y espaciados convenientemente al objeto de garantizar la integridad de la almohadilla, impidiendo que
- 30.- se desmenuce; esto aporta la ventaja sobre otros tipos de sopor-



te conocidos de que al desembalar el contenido de los envases dotados de este tipo de soporte almohadillado no se produce la dispersión de la materia constitutiva del mismo.

35.- Otra ventaja que aporta la utilización de esta almohadilla como lecho de envases destinados al transporte de aves, pollitos y otros animales para recría, consiste en que los orines y excrementos se deslizan hacia el fondo a través de las aberturas establecidas entre los filamentos, quedando la superficie muy poco húmeda, oreándose rápidamente.

40.- Para su uso en envases portadores de frutas o tomates particularmente, puede comerse, por uno o por los dos lados, una hoja de papel fino, absorbente o no según convenga, siendo cosido por la misma cadeneta que hace el almohadillado de la plancha. Si bien el montaje de dicha lámina puede ser efectuado por adhesión, extendiendo el pegamento muy superficialmente sobre las fibras para que el papel quede convenientemente adherido sin que lo altere la cola.

50.- Por todo lo expuesto es fácil deducir que su aplicación resulta muy económica y más práctica, cómodo y limpio que cualquiera de los medios que hasta ahora se emplean, siendo su efectividad mayor que la de aquéllos, porque con menos presión inmoviliza los frutos, evitando su aplastamiento.

55.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

60.- La fig. 1ª, muestra un detalle fragmentado de la almohadi-



lla objeto del presente registro.

La fig. 2ª, representa un ejemplo de aplicación en un envase de transporte de ganado.

La fig. 3ª, es un ejemplo de aplicación en un envase para  
65.- frutas.

Según queda representado en dichas figuras, y particularmente en la primera, el objeto motivo del presente registro comprende una almohadilla (1) confeccionada con fibras filiformes obtenidas por procedimientos adecuados, de materias forestales  
70.- y agrícolas, como por ejemplo madera, paja, etc., cuyas fibras, convenientemente agrupadas permiten la formación del soporte (1) en espesores y dimensiones variables, cuidando que dichas fibras no se apelmacen excesivamente, al objeto de que existan unas aberturas o espacios que permitan una perfecta ventilación y paso  
75.- de materias líquidas e incluso sólidas de dimensiones pequeñas, como pueden ser orines y excrementos de aves y otros animales pequeños de recría, o zumos y semillas de frutos dañados.

Las fibras constitutivas del soporte (1) quedan sujetadas por unos cosidos (2) en forma de cadeneta preferentemente, practicados en sentido transversal con respecto a la disposición de  
80.- las fibras, y espaciados convenientemente al objeto de asegurar la integridad de la almohadilla (1) impidiendo que se desmenuce.

En la fig. 2ª se ha representado un ejemplo de aplicación para un envase (3) destinado al transporte de aves y pollitos u otros animales, en cuyo fondo se ha dispuesto la almohadilla  
85.- (1), sirviendo de suelo flexible al mismo tiempo que dada la abertura entre los filamentos se deslizan al fondo los excrementos y líquidos, quedando la superficie muy poco húmeda.

En la fig. 3ª se muestra una disposición de las almohadillas (1) en un envase (4) destinado a transportar frutas (5),  
90.-



facilitando la superposición de capas, con la ventaja de que dichas capas quedan perfectamente exentas de briznas filamentosas, al mismo tiempo que son capaces de absorber zumos desprendidos por productos deteriorados sin que afecte al resto del contenido.

95.- Al objeto de dar una mayor vistosidad a las almohadillas así constituidas, cuando están destinadas a proteger a frutas o tomates principalmente, puede coserse, por uno o ambos lados, una hoja de papel fino, absorbente o no según convenga, siendo éste cosido producido por la misma cadeneta (2) que arma la almohadilla (1) si bien puede efectuarse el montaje de dichas láminas mediante materias adherentes.

100.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

110.- 1ª).- "ALMOHADILLA SOPORTE PARA ACONDICIONAMIENTO DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y GANADEROS" que se caracteriza por estar constituida con fibras filiformes, preferentemente vegetales, las cuales, convenientemente agrupadas permiten la formación de planchas de espesor y dimensiones variables; dichas fibras quedan sujetadas por unos cosidos, preferentemente en forma de cadeneta, practicados en sentido transversal con respecto a la disposición de los filamentos, y espaciados convenientemente al objeto de asegurar la integridad de la almohadilla.



2ª).- "ALMOHADILLA SOPORTE PARA ACONDICIONAMIENTO DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y GANADEROS" según la anterior reivindicación, que se caracteriza porque uno o ambos lados de la plancha son susceptibles de recibir una hoja laminar muy fina, absorbente o no, vinculadas a la plancha mediante el propio cosido o por adherencia.

125.- 3ª).- "ALMOHADILLA SOPORTE PARA ACONDICIONAMIENTO DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y GANADEROS".

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento veintinueve líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 5 de Mayo de 1.969.-

JOSÉ M. LÓPEZ  
S. S.

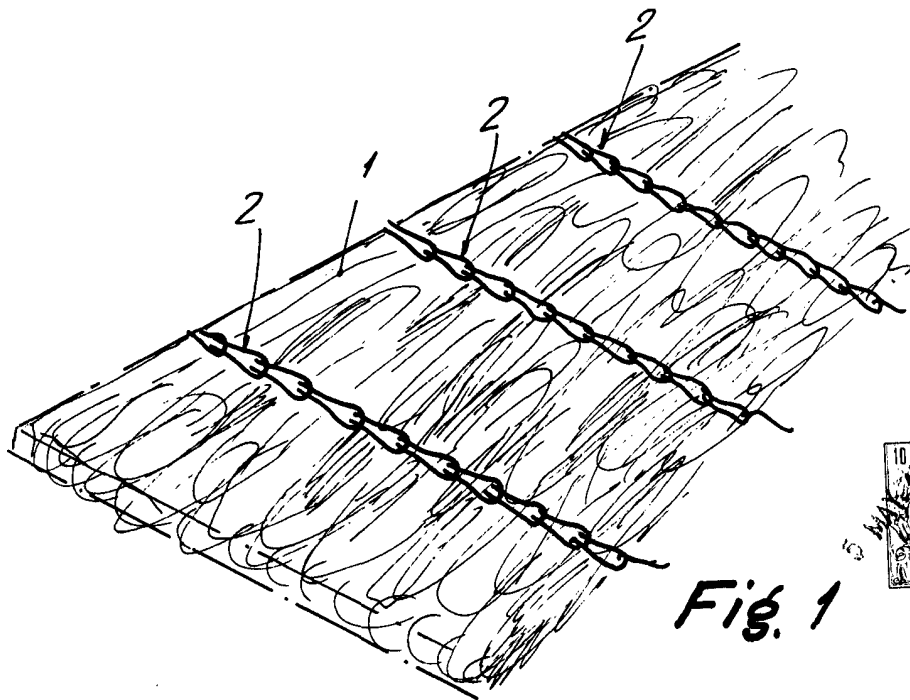


Fig. 1

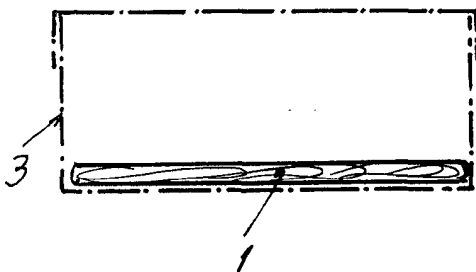


Fig. 2

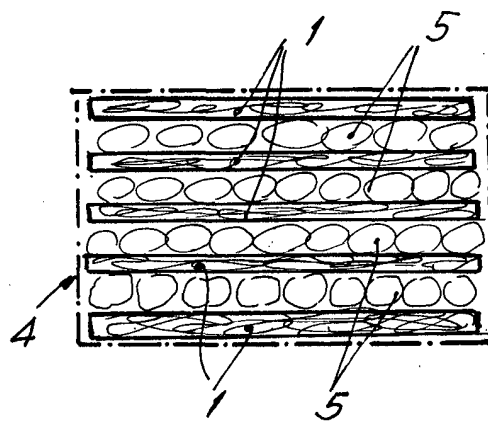


Fig. 3

Madrid, 5 de Mayo de 1969  
P.A.

JOSÉ L. 1073  
F.P.